MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL DEPARTAMENTO DE INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA	**ESTUDIO DE SEGURIDAD PERSONAL ACTUALIZACIÓN**	**Pág.** 1 de 6 **Código**: FO-JEMPP-CEDE2-770 **Versión:** 0 **Fecha de emisión:** 2017-07-27

RESTRICCIÓN DE DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN

ACTUALIZACIÓN DE DATOS
ESTUDIO DE SEGURIDAD PERSONAL
FUNCIONARIO PÚBLICO O CONTRATISTA

Unidad _____ Lugar y Fecha _____

INSTRUCCIONES:

- EL PRESENTE FORMATO DEBE DILIGENCIARSE EN SU TOTALIDAD DE FORMA CLARA Y LEGIBLE POR EL FUNCIONARIO O CONTRATISTA.
- LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS QUE A CONTINUACIÓN SUMINISTRARÁ DE FORMA VOLUNTARIA[1], SERÁN SOMETIDOS A VERIFICACIÓN Y EN CASO DE QUE ESTOS NO COINCIDAN CON LA REALIDAD, SE PROCEDERÁ A INFORMAR A LA AUTORIDAD COMPETENTE PARA LOS TRAMITES DE LEY[1].
- UNA VEZ SE ENCUENTRE DEBIDAMENTE DILIGENCIADO Y ENTREGADO EL PRESENTE FORMATO, LA INFORMACIÓN CONSIGNADA ADQUIRIRÁ EL CARÁCTER DE RESERVADA[2].

Grado	
Cargo actual	
Profesión	
Tarjeta Profesional No.	

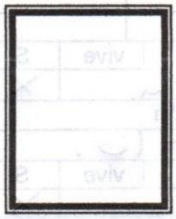


Foto Militar



Foto Civil

DATOS PERSONALES

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
Ticora.	Goagata	Andres	Humberto

C.C	R.C	Número	Expedida en	Pasaporte No.	Expedido en
X		14.254.237	Melgar		

C.M	Libreta Militar No.	Clase	Distrito Militar No.	Grupo Sanguíneo	Factor RH

Fecha y lugar de Nacimiento.	Día	Mes	Año

Soltero	Casado	Separado	Otro	Sobrenombres
X.				

Estatura	Peso	Señales o Marcas Corporales
1.71.	72.	

Dirección de Domicilio Actual – Ciudad – Departamento	Teléfonos (Celular y fijo)
Calle 11. # 27-16	3203058836

LUGARES DE RESIDENCIAS ANTERIORES

Desde	Hasta	Dirección, Ciudad y Departamento	Teléfonos (Celular y fijo)
1983.	2022.	Calle 11. # 27-16.	3203058836

[1] *Artículo 122, Inciso 3º., de la Constitución Política de Colombia y los artículos 13, 14 y 15 de la Ley 190 de 1995 "Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la Administración Pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa".*
[1] *Título IX Delitos Contra la Fe Pública, Capítulo Tercero, De la Falsedad de Documentos. Artículos 286 al 296. Ley 599 de 2000." Por la cual se expide el Código Penal".*
[1] *Artículo 38 "Compromiso de la Reserva" Ley 1621 de 2013 "Por medio del cual se expiden normas para fortalecer el marco jurídico que permite a los organismos que llevan a cabo actividades de inteligencia y contrainteligencia cumplir con su misión constitucional y legal, y se dictan otras disposiciones.*

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL DEPARTAMENTO DE INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA	**ESTUDIO DE SEGURIDAD PERSONAL ACTUALIZACIÓN**	**Pág.** 2 de 6 **Código:** FO-JEMPP-CEDE2-770 **Versión:** 0 **Fecha de emisión:** 2017-07-27

		---	---
Desde	Hasta	Dirección, Ciudad y Departamento	Teléfonos (Celular y fijo)
		---	---

En caso de emergencia avisar a:	A los teléfonos (celulares y fijos)

DATOS FAMILIARES Y PERSONALES

Nombre Esposa (o) o compañera (o)	C.C. No.	Profesión u Oficio

Dirección de residencia actual – Ciudad y Departamento	Teléfonos (Celular y fijo)
---	---

Empresa donde laboró	Dirección, ciudad y Teléfonos	Años laborados

Datos del Padre (Nombre)	vive	Si	No	C.C. No.	Teléfonos (Celular y fijo)
Tito Ticora Tiana.		X		2261567.	
Dirección				Profesión u Oficio	
Calle 11 #27-16.				Hogar	

Datos de la Madre (Nombre)	vive	Si	No	C.C. No.	Teléfonos (Celular y fijo)
Mely. Guayara		X		28626813.	
Dirección				Profesión u Oficio	
Calle 11 #27-16.				Hogar	

INFORMACIÓN HERMANOS

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo Apellido	C.C.	Parentesco
Fernando.		Ticora	Guayara	14251305	Hermano
Ocupación	Dirección, Ciudad y Departamento			Teléfonos (Celular y fijo)	
Guarda Seguridad.	Vereda San Cristobal.			3223387302	
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo Apellido	C.C.	Parentesco
Martha	Lucia	Ticora	Guayara	28846876.	Hermana
Ocupación	Dirección, Ciudad y Departamento			Teléfonos (Celular y fijo)	
Pensionada.	Vereda San Cristobal.			3138150227.	
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo Apellido	C.C.	Parentesco
Ocupación	Dirección, Ciudad y Departamento			Teléfonos (Celular y fijo)	
	---			---	
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo Apellido	C.C.	Parentesco
Ocupación	Dirección, Ciudad y Departamento			Teléfonos (Celular y fijo)	
	---			---	

[1] *Artículo 122, Inciso 3º., de la Constitución Política de Colombia y los artículos 13, 14 y 15 de la Ley 190 de 1995 "Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la Administración Pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa".*

[1] *Título IX Delitos Contra la Fe Pública, Capítulo Tercero, De la Falsedad de Documentos. Artículos 286 al 296. Ley 599 de 2000." Por la cual se expide el Código Penal".*

[1] *Artículo 38 "Compromiso de la Reserva" Ley 1621 de 2013 "Por medio del cual se expiden normas para fortalecer el marco jurídico que permite a los organismos que llevan a cabo actividades de inteligencia y contrainteligencia cumplir con su misión constitucional y legal, y se dictan otras disposiciones.*

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL DEPARTAMENTO DE INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA	**ESTUDIO DE SEGURIDAD PERSONAL ACTUALIZACIÓN**	**Pág.** 3 de 6 **Código**: FO-JEMPP-CEDE2-770 **Versión:** 0 **Fecha de emisión:** 2017-07-27

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo Apellido	C.C.	Parentesco
Ocupación	Dirección, Ciudad y Departamento			Teléfonos (Celular y fijo)	
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo Apellido	C.C.	Parentesco
Ocupación	Dirección, Ciudad y Departamento			Teléfonos (Celular y fijo)	

REFERENCIAS PERSONALES (Ni vecinos ni familiares)

Nombres y Apellidos	Ocupación
Coronel. Rojas.	Militar
Dirección de Residencia	Teléfonos (Celular y fijo)
CENAE	321.6444021
Nombres y Apellidos	Ocupación
Andres Moreno.	Sargento. Vicepimero.
Dirección de Residencia	Teléfonos (Celular y fijo)
EMSUB.	3212954303
Nombres y Apellidos	Ocupación
Dirección de Residencia	Teléfonos (Celular y fijo)

INFORMACIÓN ACADÉMICA

Estudios realizados	Año finalización	Titulo	Nombre de la Institución	Ciudad
8°	1998	8°	I.E. Alfonso Pumarejo	Honda

Idiomas extranjeros	Lee	Habla	Escribe	Especialidades en sistemas										
				Word		Excel		Power Point		Acces		Internet		
				Otros										

Cursos	Especialidades Militares	Condecoraciones y Medallas

ULTIMAS TRES UNIDADES A LAS QUE HA PERTENECIDO

Unidad	Desde	Hasta	Cargo Ocupado	Jefe Inmediato
Unidad	Desde	Hasta	Cargo Ocupado	Jefe Inmediato
Unidad	Desde	Hasta	Cargo Ocupado	Jefe Inmediato

[1] *Artículo 122, Inciso 3°., de la Constitución Política de Colombia y los artículos 13, 14 y 15 de la Ley 190 de 1995 "Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la Administración Pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa".*
[1] *Título IX Delitos Contra la Fe Pública, Capítulo Tercero, De la Falsedad de Documentos. Artículos 286 al 296. Ley 599 de 2000." Por la cual se expide el Código Penal".*
[1] *Artículo 38 "Compromiso de la Reserva" Ley 1621 de 2013 "Por medio del cual se expiden normas para fortalecer el marco jurídico que permite a los organismos que llevan a cabo actividades de inteligencia y contrainteligencia cumplir con su misión constitucional y legal, y se dictan otras disposiciones.*

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL DEPARTAMENTO DE INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA	**ESTUDIO DE SEGURIDAD PERSONAL ACTUALIZACIÓN**	**Pág.** 4 de 6 **Código**: FO-JEMPP-CEDE2-770 **Versión:** 0 **Fecha de emisión:** 2017-07-27

INFORMACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA DEL FUNCIONARIO

LOS INGRESOS Y RENTAS QUE OBTUVE EN EL "ULTIMO" AÑO GRAVABLE FUERON:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	5.100.000
CESANTÍAS E INTERESES DE CESANTÍAS	
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	
ARRIENDOS	
HONORARIOS y/o SERVICIOS	
OTROS INGRESOS Y RENTAS	
TOTAL	5.100.000

Explique a qué corresponde los otros ingresos y rentas_____

_____

LOS DEPÓSITOS EN ENTIDADES FINANCIERAS Y BANCARIAS EN COLOMBIA Y EN EL EXTERIOR (Incluye Cuentas Corrientes, Cuentas de Ahorro, Depósitos a la vista y a término fijo, Depósitos en Cuentas AFC, Depósitos y Aportes en Entidades del Sector Solidario) SON:

ENTIDAD BANCARIA	SEDE DE LA CUENTA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE CUENTA	SALDO

BIENES PATRIMONIALES (si tiene más debe colocarlos al final)

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR y % PARTICIPACIÓN

LAS OBLIGACIONES CREDITICIAS (Incluye: Créditos de consumo, hipotecarios, de libre inversión, leasing financiero, tarjetas de crédito) A LA FECHA, SON:

ENTIDAD	CONCEPTO	VALOR

PARTICIPACIÓN EN ORGANIZACIONES, CORPORACIONES, SOCIEDADES, ASOCIACIONES, ONG´s U OTROS:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO

[1] *Artículo 122, Inciso 3º., de la Constitución Política de Colombia y los artículos 13, 14 y 15 de la Ley 190 de 1995 "Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la Administración Pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa".*
[1] *Título IX Delitos Contra la Fe Pública, Capítulo Tercero, De la Falsedad de Documentos. Artículos 286 al 296. Ley 599 de 2000." Por la cual se expide el Código Penal".*
[1] *Artículo 38 "Compromiso de la Reserva" Ley 1621 de 2013 "Por medio del cual se expiden normas para fortalecer el marco jurídico que permite a los organismos que llevan a cabo actividades de inteligencia y contrainteligencia cumplir con su misión constitucional y legal, y se dictan otras disposiciones.*

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL DEPARTAMENTO DE INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA	**ESTUDIO DE SEGURIDAD PERSONAL ACTUALIZACIÓN**	**Pág.** 5 de 6 **Código**: FO-JEMPP-CEDE2-770 **Versión:** 0 **Fecha de emisión:** 2017-07-27

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA DEL FUNCIONARIO

EMPRESA	CALIDAD DE MIEMBRO y % PARTICIPACIÓN

¿Es declarante de Impuesto de Renta?	Si	No

VIAJES AL EXTERIOR

Fecha	País visitado	Motivo	Tiempo de permanencia

Autorizo a que se me efectué una visita domiciliaria. _____

La Institución le podrá exigir el cumplimiento de los perfiles profesionales y de seguridad necesarios para el cargo, grado y funciones a desarrollar.

DOCUMENTOS ANEXOS:

- Fotocopia Cédula de Ciudadanía ampliada al 120%
- Fotocopia Cedula Militar ampliada al 120%
- Fotocopia Diplomas Estudios
- Fotocopia Declaración de Renta último año gravable
- Antecedente Ponal-Procuraduria-Contraloria

1012354837

FIRMA Y POST-FIRMA No. C.C.

[1] *Articulo 122, Inciso 3º., de la Constitución Política de Colombia y los artículos 13, 14 y 15 de la Ley 190 de 1995 "Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la Administración Pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa".*

[1] *Título IX Delitos Contra la Fe Pública, Capítulo Tercero, De la Falsedad de Documentos. Artículos 286 al 296. Ley 599 de 2000." Por la cual se expide el Código Penal".*

[1] *Artículo 38 "Compromiso de la Reserva" Ley 1621 de 2013 "Por medio del cual se expiden normas para fortalecer el marco jurídico que permite a los organismos que llevan a cabo actividades de inteligencia y contrainteligencia cumplir con su misión constitucional y legal, y se dictan otras disposiciones.*

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL DEPARTAMENTO DE INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA	**ESTUDIO DE SEGURIDAD PERSONAL ACTUALIZACIÓN**	**Pág.** 6 de 6 **Código**: FO-JEMPP-CEDE2-770 **Versión:** 0 **Fecha de emisión:** 2017-07-27

ESPACIO EXCLUSIVO PARA EL MINISTERIO DE DEFENSA

Unidad que requiere el Estudio: _____

Dependencia: _____

Unidad que efectúa el Estudio: _____

_____

Código Operacional y firma de quien elaboró el Estudio:

OTROS DATOS (Datos anexos que deba conocer la Institución)

SITUACIÓN JURÍDICA

Antecedentes judiciales, disciplinarios y administrativos			
Fecha	Tipo de Investigación	Causa	
Autoridad	Estado actual del Proceso	Responsable	
	----------	Si	No
Fecha	Tipo de Investigación	Causa	
Autoridad	Estado actual del Proceso	Responsable	
	----------	Si	No

ESTE FORMATO CONSTA DE SEIS (06) PÁGINAS

_____

[1] *Artículo 122, Inciso 3º., de la Constitución Política de Colombia y los artículos 13, 14 y 15 de la Ley 190 de 1995 "Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la Administración Pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa".*

[1] *Título IX Delitos Contra la Fe Pública, Capítulo Tercero, De la Falsedad de Documentos. Artículos 286 al 296. Ley 599 de 2000." Por la cual se expide el Código Penal".*

[1] *Artículo 38 "Compromiso de la Reserva" Ley 1621 de 2013 "Por medio del cual se expiden normas para fortalecer el marco jurídico que permite a los organismos que llevan a cabo actividades de inteligencia y contrainteligencia cumplir con su misión constitucional y legal, y se dictan otras disposiciones.*